

# **TRANS ALBAN PULLA S.A.**

PATUCA-CANTON SANTIAGO -PRVINCIA MORONA SANTIAGO- TELF. 07 2702-157

Patuca, 04 de Enero del 2010

Señor  
Víctor Hugo Albán Acosta  
Ciudad.

De mi consideración:

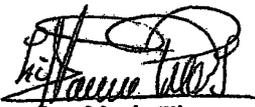
Para los fines Legales pertinentes le comunico; que en Junta General de Accionistas de TRANS ALBAN PULLA S.A. Realizada el día martes 20 de octubre del año 2009, se procedió a elegirle para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la mencionada Compañía, por el periodo estatutario de DOS AÑOS, designación que consta en la CLAUSULA QUINTA del Estatuto de la Compañía en cita.

La referida Sociedad se constituyó mediante escritura pública otorgada el 22 de octubre del 2009, ante el Dr. Ariolfo Bernal Peñafiel, Notario Público Segundo del cantón Morona, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santiago, con el número (6); Repertorio, número (475), el 17 de Diciembre del 2009.

En su calidad de **PRESIDENTE** de la Compañía, le corresponde a usted; cumplir y hacer cumplir lo estipulado en el Art. 29 de su estatuto social en el que determina: Atribuciones del Presidente.

El presente nombramiento, debidamente aceptado e inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santiago y Registrado en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones a nombre de la Compañía.

Atentamente,

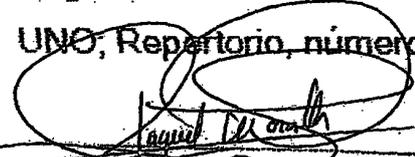
  
Sra. María Filomena Pulla Lojano  
GERENTE GENERAL  
C.I. N°- 010131381-5

Acepto el cargo conferido y prometo desempeñar fiel y legalmente.

  
Sr Víctor Hugo Albán Acosta  
PRESIDENTE  
C.I. N°- 050145742-8

## RÉGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON SANTIAGO

**CERTIFICA:** Que, hoy, doce de enero del año dos mil diez, se procede a receptor la presente copia de un Nombramiento de PRESIDENTE, en la persona del señor VICTOR HUGO ALBAN ACOSTA, realizada por la Compañía TRANS ALBAN PULLA S. A., en la junta general de accionistas, el veinte de octubre del año dos mil nueve; y, su correspondiente aceptación realizada el cuatro de enero del año dos mil diez, e inscribirse en la Registraduría de la Propiedad del Cantón Santiago, en el libro de Registro de Nombramientos, con el número UNO, Repertorio, número CUATRO.

  
*Raquel Mora*  
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD  
DEL CANTON SANTIAGO DE MENDOZA

